

SESIÓN ORDINARIA N° 141 (20 de octubre de 2020)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2519. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, Informe Comisión de Desarrollo Urbano de fecha 19 de octubre año 2020, materia: Modificación presupuestaria 1) Presupuesto Municipal – Crea Iniciativa y Reasigna Presupuesto – Consultoría Mun – “Estudio Topográfico Proyecto Alcantarillado Truf Truf”. M\$ 2.650.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2520. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, Informe Comisión Administración y Finanzas N°81 de fecha 16 de octubre de 2020, materia: Solicitud Modificación Ordenanza N°34 sobre Derechos Municipales.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2521. Se aprueba con la abstención del Concejal Sr. Raúl Henríquez que preside y con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Informe Comisión Educación N° 6 de fecha 16 de octubre de 2020, materia: Solicitud para Regularizar Contrato" Adquisición Mascarillas, Señalética de Piso, Peda gel, Acrílicos, Pendones, para Establecimientos de Educación Municipal — Fondos SEP" y con los votos a favor por los Concejales presentes: Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2522. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y el Sr. Jaime Catriel autorización para Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020, proyecto denominado: Mun – Estudio Topográfico Proyecto Alcantarillado Truf Truf – código: 0444 - Área Gestión: 02 - monto M\$2.650.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2523. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y el Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Crea Iniciativa y reasigna presupuesto- Consultoría Mun- “Estudio Topográfico Proyecto Alcantarillado Truf Truf, por un monto monto M\$2.650.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2524. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y el Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Suplementación “Agua” Programa “Distribución de Agua Potable Rural”, por un monto M\$4.269.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2525. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y el Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Subvención a la Asociación Indígena Che Newen, por un monto de M\$500.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2526. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y el Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Adquisición material pétreo para Prog. Mejoramiento y Reparación de Caminos, por un monto M\$12.557.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2527. Se aprueba con la abstención del Concejal Sr. Pedro Vergara, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Incorporación de Ingresos - Convenio “Anticipo de Aporte Estatal Bonificación Por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.919”y con los votos a favor de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y el Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del

Presupuesto Salud Incorporación de Ingresos - Convenio "Anticipo de Aporte Estatal Bonificación Por Retiro Voluntario Establecido en la Ley 20.919".

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2528. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación a Ordenanza N° 34 sobre Derechos Municipales y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Rentas Municipales artículo 7 inciso 5 "El monto real de la tarifa de aseo se calculará en unidades tributarias mensuales al 31 de octubre del ario anterior a su entrada en vigencia y regirá por un período de tres años, Numeral Modificado: 6) Fíjense los siguientes valores anuales de cobro por el servicio de aseo domiciliario de carácter ordinario que se efectúa en la comuna de Padre las Casas, tanto, el de viviendas como locales comerciales. Establézcase para los años 2021, 2022 y 2023 el siguiente valor: a) Valores anuales: a.1) Servicio con 03 frecuencias semanales...1, 59 UTM.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2529. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020, Nombre Proyecto: MUN - "Construcción Nichos Cementerio Municipal, Padre Las Casas" - código: 0450 - Área Gestión: 01 - monto M\$23.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2530. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Crea Iniciativa - Proyecto MUN "Construcción Nichos Cementerio Municipal, Padre Las Casas", por un monto M\$23.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2531. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorización para Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020, Nombre Proyecto: JUNJI - Conservación Jardín Infantil Amun Rayen (Truf Truf) - código: 0448 - monto: M\$72.954.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2532. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación Crea Iniciativa e Incorpora Fondos - Proyecto JUNJI - "Conservación Jardín Infantil Amun Rayen (Truf Truf)", por un monto M\$72.954.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2533. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorización para Crear la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2020, Nombre Proyecto: JUNJI - Conservación Jardín Infantil Primeros Pasos - código: 0449 - monto: M\$85.247.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2534. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación Crea Iniciativa e Incorpora Fondos - Proyecto JUNJI - "Conservación Jardín Infantil Primeros Pasos", por un monto M\$85.247.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2535. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Reasignar presupuesto - Pago

bono único a los funcionarios del Sistema de Salud Municipal, que trabajó durante el Estado de Emergencia Sanitaria por causa del CORONAVIRUS-19, por un monto M\$15.472.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2536. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud Incorpora Fondos - Convenio "Estrategia Nacional Testeo, trazabilidad, aislamiento COVID -19", por un monto M\$10.839.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2537. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorización para la regularización del Contrato con el Proveedor "SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA", Rol Único Tributario N° 76.045.081-2, por la adquisición de 3.892 mascarillas lavables, 2.000 señaléticas de piso antideslizantes, 33 pedagel, 41 acrílicos con adhesivo, 33 pendón roller y 3.000 trípticos por cuanto su adquisición sobrepasa las 500 UTM.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2538. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria del Taller Laboral y de Desarrollo Personal Newen Domo San Ramón, proyecto denominado Newen Kúwú, manos fuertes, para 12 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de telas, hilos, cinta, entre otros, por un monto de \$500.000.-(quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2539. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de Adquisición de Mujeres Rurales por el Rescate de la Cultura y Semillas Huellas y Raíces., proyecto denominado adquisición de insumos para artesanía textil, para 14 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de lana hilada y otros, por un monto de \$500.000.-(quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2540. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria del Centro de Madres Rayen Metrenco, proyecto denominado Tapetes en bordado ruso con identidad, para 13 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición Hilos para tejer y género, por un monto de \$500.000.-(quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2541. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria de Mujeres Emprendedoras y Productivas Newen Zomo de Rahue, proyecto denominado Subvención 500.000, para 18 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de lanas, por un monto de \$500.000.-(quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2542. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de la Comunidad Indígena Juan Canio We Mapu, proyecto denominado ayuda Social, para 19 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Alimentos no perecibles y kit de aseo, por un monto de \$500.000.-(quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2543. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime

Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de la Comunidad Indígena Juan Llancavil, proyecto denominado Adquisición de sillas e implementación de bodega para Comunidad Indígena Juan Llancavil, para 78 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Sillas e implementos de construcción, por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2544. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de la Comunidad Indígena Blanco Pichuman, proyecto denominado Semillas hortalizas, para 33 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Semillas varias para implementación de semillero comunitario, por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2545. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de la Junta de Vecinos Villa Santa María, proyecto denominado Equipando nuestra Junta de Vecinos, para 157 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Mobiliario, sillas, cocina y refrigerador, por un monto de \$1.579.826.- (un millón quinientos setenta y nueve mil, ochocientos veintiséis pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2546. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Subvención Municipal Extraordinaria de Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas, proyecto denominado Habilitando la casa nueva del Adulto Mayor, para 36 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Mobiliario, panderetas, artículos electrónicos y de librería, por un monto de \$2.613.740.- (dos millones seiscientos trece mil setecientos cuarenta pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2547. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, solicitud autorización de Asignación Transitoria Art 45 Única Por Covid 19, a Funcionarios Pertenecientes al Depto. de Salud de Padre Las Casas, El pago de esta asignación se realizará en el mes de octubre del presente año, y está dirigido a: Profesionales y funcionarios que desempeña labores en los diferentes establecimientos de salud de la comuna de Padre Las Casas, de acuerdo a la siguiente relación: Se considerarán beneficiarios de esta asignación a aquellos funcionarios contratados bajo la modalidad de plazo indefinido (planta), plazo fijo y reemplazos (Artículo 14 de la Ley N°19.378). El monto total considerado para el pago de esta asignación (Artículo 45), es la suma de M\$42.550, monto que será pagado a un total de 438 funcionarios durante el mes de octubre de 2020, el monto a pagar a cada funcionario es la suma de M\$100 para los funcionarios con 44 horas semanales y a aquellos funcionarios con menos horas se le pagara un monto proporcional a su jornada.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2548. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, solicitud autorización para autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°70/2020 "ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDÍGENA PEDRO SANDOVAL II", al oferente Ingenieros, Estudios y Construcción B Y M Ltda., por la suma de \$83.654.025.- (ochenta y tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil veinticinco pesos) impuesto incluido, imputándose el gasto a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", para el

proyecto de inversión Municipal N°0429 del Presupuesto Municipal vigente. El plazo para la ejecución de las obras, será de 180 días corridos, los estados de pago serán preferentemente mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2549. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorización para la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°60/2020 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARQUE PULMAHUE, PADRE LAS CASAS", al oferente Servicios Integrales de Construcción La Hacienda Spa, por la suma de \$49.648.883.- (cuarenta y nueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos), el plazo para la ejecución de las obras, será de 50 días corridos, los estados de pago serán preferentemente mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2550. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, autorización de entrega en comodato el inmueble destinado a equipamiento comunitario, ubicado en calle Nuevo Horizonte N°1425, Villa Portal Maquehue, comuna de Padre Las Casas, a dos juntas de vecinos: "Junta de Vecinos Villa Portal Maquehue" y "Junta de Vecinos el Horizonte de Portal Maquehue, el inmueble ubicado en calle Nuevo Horizonte N° 1425, comuna de Padre Las Casas, por un plazo de 25 años renovables.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2551. Se aprueba por los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, solicitud autorización para prorrogar por una semana hasta el martes 27 de octubre año 2020, la entrega de Bases y la postulación al Concurso Publico Fondo Concursable Emprendimiento año 2020, e informar a todo los postulantes que han entregado sus documentos para postulación al concurso público, y llevar a cabo una conversación con la Dirección de Finanzas para analizar los proceso de compras.